



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9 917 Sábado 26 de julio de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

EL IMPORTANTISIMO ACTO SOCIAL DE AYER

El ministro del Trabajo Sr. Sangro y Ros de Olano hace entrega a los colonos de Solosancho del terreno que han adquirido con su propio esfuerzo. — En la iglesia parroquial se canta un Te Deum. — El ministro hace declaraciones a los periodistas

Un acto resonante de social ejemplaridad

Deberes profesionales, ineludibles en momentos tan extraordinarios como los determinados ayer en Solosancho por la presencia de un ministro de la Corona, acompañado de relevantes personalidades de Madrid y de Avila, nos llevaron a aquel pueblo, donde suaves brisas de renovación, oreando las semillas de una idea sacrosanta, han originado efusivos de nueva vida a los abnegados y honrados labradores que integran el pacífico vecindario, feudo que ha sido hasta hace pocos días del ilustre marqués de Viana.

Y fueron momentos dulcemente emotivos y de alta ejemplaridad los convividos con los sencillos luchadores de la gleba que, sonrientes ante el fruto de sus inquietudes, se agruparon un día cabe el fecundante amor de sus lares en una unión de redentores amores para defender sus intereses materiales.

Un joven y celoso sacerdote, de recio carácter escondido en humilde porte, concibió la idea de redención que ha ido desarrollando al amparo de sus entusiasmos mantenidos por la Federación de Sindicatos Agrícolas de nuestra provincia. Comprendió bien pronto que el estado de miseria del pueblo conlleva a su celo sacerdotal era debido — como el de la generalidad de los pueblos — al pernicioso individualismo engendrador de todos los males del campo y aconsejó y logró la unión de sus feligreses en un Sindicato Agrícola, merced al cual el pueblo de Solosancho se ha convertido en propietario de todo el magnífico término, que un prócer de linaje glorioso, hoy timbrado con un nuevo blasón de magnanimidad por su gesto de compasivo y comprensivo desprendimiento, le ha cedido en las más favorables condiciones de pago. El marqués de Viana, que se ha mostrado como padre amante, más que señor de sus colonos, merece bien de la patria y de la historia por este acto ejemplar de altruismo — de caridad cristiana diremos mejor — que es consecuencia de la clara inteligencia de la función social de la propiedad.

Pero fué el Estado el que rubricó el pacto entre el señor y sus colonos; y el Excmo. señor ministro del Trabajo don Pedro Sangro, marqués de Guadal-Jelu, amparando con el prestigio de su autoridad representativa las justísimas y nobles aspiraciones de los vecinos de Solosancho, las ha dado completa satisfacción con generoso espíritu, llevando ayer con su presencia en el mismo pueblo el realce y sanción oficial al trascendental acto de la compra del término por el Sindicato Agrícola Católico de Solosancho para parcelarlo entre los socios del mismo, hecho histórico que tendrá resonancia en todos los ámbitos de la península y llegará al extranjero con enseñanzas saludables de lo que es y puede la unión fuerte de los labradores bajo los pliegues de una bandera de paz y de amor, como lo es la de la sindicación católica agraria.

La asociación es fuerza que perfecciona los sentimientos y ennoblece los impulsos y las justas aspiraciones de mejoramiento social. Así lo evidenciaron los vecinos de Solosancho que con nobleza y pacífica solicitud buscaron el bien soñado que ya es una realidad. Así lo solicitó el Excmo. señor marqués de Viana accediendo con una generosidad sin límites a proporcionar aquel bien tan justo y patriótico a sus antiguos colonos. Del mismo modo lo apreció el Estado, que por boca de su dignísimo e inteligente ministro del Trabajo publicó ayer las excelencias de la cooperación profesional agrícola, dedicando un recuerdo imparcial al Gobierno anterior iniciador e impulsor de la Acción Social Agraria y tributando al par un oficial homenaje de alabanzas al generoso gesto del marqués de Viana, modelo de caballeros y ejemplar dechado de la verdadera nobleza, que es la que sabe aureolarse con los excelsos blasones de la virtud cristiana que es amor y caridad y desprendimiento y sacrificio.

La vida biológicamente es unión y solo eso; la vida social debe ser eso también: unión; pero unión para la paz y el amor entre los de arriba y los de abajo. Así lo ha practicado con un grande ejemplo de amor el marqués de Viana y lo predicó con sabias palabras en el grandioso acto de ayer en Solosancho el Sr. Sangro. La corta convivencia de altas personalidades del Gobierno, de la Iglesia, del Ejército y de la Magistratura con los sencillos hijos del campo así lo ratificó.

Quiera Dios que esta unión de altos y bajos, desligados de las menudas rastrerías políticas, sea una realidad práctica y duradera para bien de la agricultura y de España. Y que el ejemplo del marqués de Viana tenga muchos imitadores para el mejoramiento de los pueblos y garantía de la paz social.

La llegada del ministro a Avila

En las últimas horas de la tarde del jueves, llegó a esta población el ministro del Trabajo, Sr. Sangro y Ros de Olano, a quien acompañaban sus hijos y el subsecretario del ministerio, D. Felipe Gómez Cano.

Después de los saludos de rúbrica entre el señor gobernador y los expedicionarios, se dirigieron todos al Hotel Inglés, descansando unos momentos, marchando acto seguido al parque de «La Peña» para presenciar la función de variedades que allí se celebraba.

En este sitio, con la amabilidad que caracteriza a nuestro digno señor gobernador civil, uno de nues-

tros compañeros fué presentado por nuestra primera autoridad al consejero de la Corona, quien tuvo las máximas atenciones para con nosotros y para EL DIARIO al que conoce por el Negociado de Prensa de su departamento.

EL DIA DE AYER

El Ministro visita el paredón
A las nueve de la mañana el señor Sangro con sus familiares, gobernador civil y otras autoridades, marchó a la Catedral para oír misa asistiendo a este acto religioso mezclado entre los numerosos fieles que por la festividad del día, acudieron a nuestro primer templo. Después visitó la Catedral admirando su grandiosidad.

Acto seguido, y acompañado por los señores Gómez Cano, Represa, Rodríguez Guzmán y San Román, se dirigió a los restos del Cuartel, para ver el ya famoso paredón del Alcázar, del que tanto se ha hablado.

El señor ministro coincidió en su opinión con la del pueblo de Avila, manifestando que es profano en cuestiones de arte, pero que a su juicio no tiene la importancia que trata de darse al famoso paredón.

Con los señores antes citados recorrió después los monumentos de la capital para los que tuvo los mayores elogios por su belleza y artística grandeza.

El banquete

Ofrecido por el señor administrador del marqués de Viana, don Rafael Luengo, en nombre y por encargo de tan ilustre prócer, se celebró un bien servido banquete en el Hotel Inglés.

Poco antes de la hora anunciada comenzaron a llegar los invitados, entre los que recordamos a los señores Ilmo. Sr. Obispo, gobernador civil, subsecretario del Ministerio del Trabajo, alcalde de la capital, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, director general de acción social Sr. Aragón, director general de Corporaciones Sr. B. de Qui ós, delegado de Hacienda, gobernador militar, presidente de la Comisión de monumentos, señorita Pilar Sangro, y hermano, hijos del ministro, ingeniero jefe de parcelación del Ministerio Sr. Grao, representante del Sr. marqués de Viana Sr. Luengo, presidente de la Federación Católica Agraria Sr. Bernabé, párroco de Solosancho, a'calde D. Valentín González, presidente y secretario del Sindicato Sres. Martín, Ramos y García, jefe de la Sección de Prensa del Ministerio Sr. Segovia, registrador de la propiedad señor Macho.

La Prensa estaba representada por los señores S. de Enciso, de «Prensa Asociada»; Olivares, de «El Debate»; Cuervo, de «El Liberal»; Mayor y Fernández, de «ABC»; Conados, de «La Nación»; Alfonso, fotógrafo; Cegri, de «Prensa Gráfica» Martín Pavat, de «Mencheta» y «Diario Regional»; Rodríguez Rivas, de «La Voz del Pueblo»; y Abellán, de EL DIARIO DE AVILA.

El banquete fué presidido por el Excmo. señor ministro, teniendo a su derecha al Ilmo. Sr. Obispo, y a su izquierda al señor gobernador civil.

La comida fué servida excelentemente por el Hotel Inglés recibiendo muchas felicitaciones el jefe de cocina D. Jerónimo Tomé.

El almuerzo se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, Consomé Alfonso XIII, Solomillo a la Périgueux, Langosta salsas Tártara y Mayonesa, Pollos de Bayona, Ensalada, Postres, Helado de almendra, Quesos y frutas, Vinos rioja, tinto y blanco café y licor.

Salida para Solosancho

Solosancho es un pueblecito de 1 600 vecinos situado casi a las faldas de «Serrota», por el norte se extiende una inmensa llanura plébrica de doradas mieses, fruto de los incansables afanes y trabajosos esfuerzos de aquellos nobles hijos del campo que hoy cantaban jubilosos el himno de su mejoramiento social.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

El Te Deum

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Los discursos

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

Una vez en la plaza y contrastando con el recogimiento observado en la iglesia, el entusiasmo popular estalla con múltiples manifestaciones.

Pocas veces se presenciará el espectáculo de todo un pueblo manifestando una alegría tan general y sincera como la que ayer desbordaba de todos los vecinos de Solosancho. Aun los que presenciábamos el espectáculo a través del río cristal de nuestro deber de informadores, sentíamos emoción y uníamos con agrado nuestras voces a las muchas que lanzaban vivas, con el afán de dicha general que experimenta el que se siente dichoso.

Los honrados vecinos al divisar la larga fila de coches que avanza por la carretera, disparan cohetes en señal de alegría.

Descendemos del automóvil y vemos como en las afueras del pueblo están las autoridades, que son el alcalde D. Valentín González; secretario D. Raimundo Jiménez; juez municipal D. Liborio Jiménez; presidente del Sindicato, D. Jenaro Martín; secretario, D. Silicio García, y toda la Junta directiva del mismo con su bandera; todas las personas de viso de la localidad tras de las cuales se apaña el pueblo en masa; en el centro se halla presente el maestro don Eduardo Amor, con los niños de las escuelas que llevan banderitas.

Flamean al viento varias banderas de los colores nacionales; son las de los Sindicatos Católico Agrarios de Padiernos, Niharra, La Torre, So alvo, Mironcillo, Riofrio y Narros del Puerto con comisiones de Santa María del Arroyo y otros pueblos que vienen a sumarse al regocijo general del pueblo y Sindicato de Solosancho. De aquellos Sindicatos hay nutridísimas comisiones, con sus respectivos consiliarios.

Un automóvil oficial se detiene a la entrada del pueblo; los cohetes atruenan el espacio, y la dulzaina típica de la tierra, ejecuta la Marcha Real. A este siguen otros muchos con las autoridades de Avila comisiones y prensa.

Al descender del coche el señor Sangro y sus acompañantes, son acogidos con estruendos vivas que se suceden sin interrupción mientras dura el desfile de la comitiva por las calles del pueblo, adornadas con banderas y gallardetes, hasta llegar a la iglesia.

El altar mayor ha sido engalanado con flores abundantes.

Se sitúan en el presbiterio el señor ministro y las autoridades provinciales y locales y el señor Obispo revestido de Pontifical; asisten al Prelado los párrocos de Muñogalindo, Riofrio y La Torre, y son portadores de la mitra y báculo los de Sotolvo y Niharra. El Obispo entona el Te Deum Laudamus, en acción de gracias por haber llegado a feliz término la tan anhelada empresa de la compra del pueblo por el Sindicato C. Agrario.

Terminado el Te Deum se trasladaron los asistentes a la plaza del pueblo en la que previamente había sido preparada una modesta tribuna en la que tomaron asiento el ministro, Obispo, gobernador civil y alcaldes de Avila y Solosancho.

</

EL JUICIO DEL ASOCIO

Termina la vista con un documentado y brillante discurso del Letrado defensor

Toda la expectación de estos días parece aumentada y concentra da esta tarde, en espera de la oración forense de D. Manuel Berrabé Vicente, abogado defensor de Luis Delgado. En el transcurso del juicio, quizás ha ganado las simpatías del público este difícil papel de un hombre que ha de desvirtuar tres acusaciones distintas, en defensa de otro abrumado bajo el peso de su responsabilidad.

Para el profano, este vulgo profano español, en el que se halla siempre latente al hidalgo espíritu de D. Quijote, el acusado es simplemente un pobre hombre, que sólo merece piedad, y D. Manuel Berrabé, con su simpática figura, llena de noble y franca virilidad adquiere toda la prestancia de un valiente desfeccador de entuertos. Pero va a reanudar la sesión; escuchemos la serena y autorizada palabra del letrado, a la cual abre cauce un silencio profundo.

«Incurrirá en un error — comienza diciendo — quien al término de estos debates acude en la creencia de que va a presenciar un espectáculo en que la pasión se desate y se traiga el odio a un lugar en que sólo debe inspirarnos la santidad del acto que en él se celebra, y sobre todo, la sacrosanta serenidad de la toga, bajo la cual no puede albergarse nada pasional, nada bastardo, nada en fin que no tenga como origen el cumplimiento del deber.

Puesta la vista en el procesado y elevando el pensamiento a Dios, fuente de toda justicia, vengo aquí solamente a informar con mi voz al Tribunal que ha de resolver el problema que nos trae. Cada uno en su sitio ocupa un puesto, en bancos diferentes posturas encontradas, precisamente como los bancos, unos enfrente de otros.

Miro a todos y veo lo que a cada uno nos ha traído; al Fiscal la Ley concienzuda y tranquila; al Abogado del Estado, en quien no puedo menos de recordar su magnífica intervención de esta mañana, especialmente por la maravillosa precisión con que hizo de memoria un extracto de numerosas disposiciones legales, que acreditan su competencia, la voz de la obediencia, que también puede ser la del deber; a la acusación particular la pasión y el interés. Y quiero también mirar al banco de los acusados, para decirme que la verdadera razón de la expectativa está fuera, más allá del banquillo.

Signe diciendo que a él, a la defensa, toca plantear el problema que los miembros del Tribunal han de resolver. Un problema difícil, no por la incógnita que puede su poner la sentencia sino por los hechos que han de servir para dictarla, como premisas que son del juicio. Gira el proceso alrededor de esos hechos que han sido calificados por las acusaciones como falsedades de distinto carácter; malversación de caudales, falsificación de firmas y sellos, estafa, etc. y hay que examinar separadamente cada uno de ellos para ver si en el fondo y con arreglo a la ley merecen esas calificaciones.

Malversación de caudales públicos. ¿Es el acusado malversador y la ha realizado por falsificación de varios documentos? Explica como define el Código Penal vigente el delito de malversación y lo compara con el concepto que del mismo daba el Código de 1870, para afirmar que en ambos es igual y se establecen los mismos requisitos de esencia: uno en cuanto al sujeto y otro en cuanto al objeto. Por el primero se requiere que el que substraiga cantidades sea funcionario público, por el segundo que las cantidades substraídas sean públicas, integren fondos públicos. ¿Se daba en el procesado el primer caso? ¿Era funcionario público don Luis con arreglo a la Ley? La

acusaciones esta mañana decían que sí; yo ahora sostengo que no lo era». Para serlo era preciso que estuviera nombrado por la autoridad, o por la ley o por elección y D. Luis no estaba nombrado de ninguna de estas formas. Se dirá que participaba de funciones públicas o que estaba nombrado por una entidad pública, basándose en que una Mancomunidad de Ayuntamientos tiene ese carácter, pero ¿es que el Asocio es una Mancomunidad ajustada a lo que las leyes administrativas establecen? Cita los artículos 72 y 75 y 80 y 81 de la Ley municipal en relación con la R. O. de 20 de junio de 1919, para continuar diciendo:

De ningún modo; el Asocio no es otra cosa que una Asociación creada al amparo de la Ley de Asociaciones. Ahí están sus reglamentos firmados por el Gobernador civil de la provincia que lo dicen bien claro. Luego el acusado no es más — dice — que un modesto empleado de una Sociedad particular nombrado por ésta en el año 1921.

En cuanto al segundo requisito de esencia para estimar la malversación, o sea el de que los fondos sustraídos fueron públicos, cree la defensa que no puede decirse que lo fueran éstos por ir a parar a las arcas municipales, porque la intervención del procesado en ellos era anterior a tal ingreso, cuando estaban en poder del Asocio que como queda demostrado no era Mancomunidad ni por lo tanto entidad pública, sino todo lo más una comunidad de carácter civil. Antes de hacerse el reparto a los Ayuntamientos están esos bienes pro indiviso. Es decir, que a lo más tendrían un carácter especial por el cual no merecen la calificación de propios de las Corporaciones públicas en tanto no ingresen en sus arcas, pero no antes de ser disgregados de la Comunidad o la Asociación particular.

Podrá decirse que es atrevida esta doctrina, pero hay otra razón que la confirma; y es que para el cobro de todas las cuotas pertenecientes a Corporaciones y entidades públicas, establecen las leyes administrativas un procedimiento de garantía, que es el de apremio. ¿Podía ejercerlo el Asocio? Lo ha preguntado muchas veces en el transcurso del juicio sin que supieran contestarle. Pero no importa, la respuesta flotaba siempre con claridad en el ambiente. No, no podía ejercerse ese procedimiento de apremio por el Asocio, porque de otro modo, obrarían aquí justificantes, se habrían traído al proceso. Luego no hay una sola prueba a favor del carácter público del Asocio ni de sus bienes. Hasta aquí lo más importante de la acusación, esa pretendida malversación de caudales públicos, que la defensa cree haber destruido, porque ni el acusado era funcionario público ni los bienes objeto de la sustracción participaban de esa naturaleza que son los requisitos de esencia que distinguen la figura de delito de que se trata.

¿Podrá entonces imputarse al acusado un delito de hurto cometido con unidad de propósito por medio de las falsificaciones? Recordando la definición que dan los Códigos, del hurto, nos presentan esta figura de delito como consistente en el apoderamiento de las cosas ajenas con ánimo de lucro sin fuerza en las cosas ni violencia en las personas, y no sería disparatado pensar en esta forma de licitiva pero dados los hechos que las acusaciones presentan bajo la base de que D. Luis Delgado como secretario del Asocio recaudaba sus fondos y había de conservarlos y retenerlos como en depósito, comisión o administración para rendir de ellos cuentas a la entidad de la que parece que era

también recaudador, hemos de pensar en otra modalidad delictiva que encaja en el número 5.º Artículo 548 del Código de 1870 en relación con el 547 modificado éste por el decreto-ley de 21 de febrero de 1926 y transportado al Código Penal vigente en sus artículos 724 y siguientes.

Cree la defensa que habrá que atenderse para determinar la legislación aplicable, al momento de cometerse la infracción, que según la sana doctrina será el que por hechos materiales tuviera o empezara a tener realidad el acto criminal, hasta que éste se consumara totalmente. Por eso opina que no pueden aplicarse las disposiciones del Código del 28. Otra cosa cabe decir en cuanto al abandono de funciones públicas puesto que en éste no puede haber duda respecto al momento de la ejecución que habría sido el de la fuga. Lo que ya ha quedado demostrado también es que no hubo función pública y por consiguiente mal pudo abandonarse. Aquí lo que hay es falta de delito.

En lo referente a la falsificación de sellos no se explica en que se basan las acusaciones. Se han encontrado unos sellos, sí, pero ¿sabemos, se han ocupado de enseñarnos las diferencias con los originales, ni sus semejanzas. Tampoco habría duda en este caso para la legislación que correspondiera aplicar, pero tampoco aquí se ha probado la existencia del delito. Que se encontraron unos sellos, sí, pero que eran falsos, no.

Y por lo que se refiere a la infidelidad en la custodia de documentos ¿cómo se ha demostrado que los que se hallaron en el pozo se habían entregado para su guarda a D. Luis? ¿Se ha demostrado siquiera de algún modo que eran útiles? Se han encontrado unos libros y unos documentos efectivamente pero ¿quien ha dicho que eran útiles? ¿No puede ocurrir que por no serlo se tirasen allí? Lo mismo pudieron destruirse. ¿Quién ha probado que era necesaria su custodia, ni que el procesado tuviera obligación de conservarlos? Por eso dije antes que hay acusaciones inspiradas en la pasión y el interés, y esta mañana sería pena al escuchar a la acusación privada falta de tanta prueba esencial. En cuanto a la falsedad en las certificaciones hemos oído aquí que la firma del Presidente no era necesaria en ellas para nada. Pues si no hacía falta ¿dónde está la falsificación? Podrá estar en su contenido, pero también se ha dicho que éste concordaba con los asientos de los libros.

Al examinar el resultado de la prueba se refiere en primer término a la confesión del acusado y alude a las palabras de la acusación por la mañana. «El procesado — dice — ese procesado que ha conocido tantos inviernos nevados, ese procesado del que se decía por el acusador privado, que había sido cobarde, cobarde por no huir ni pegarse un tiro, y se decía así, mirando al banquillo de la desgracia o la culpa pero como en la duda de si al acusar se acusaba lo que había en el banco o se defendía otra cosa — ese procesado cobarde que así lloró y se arrojó ante su madre se confiesa al presentarse, en varias cartas y ocasiones autor de todo lo confesable sí; no dijo que se había llevado el Valle de Iruelas er. el banquillo por que no se iban a crear... Se dice que es inconsciente, pero ¿cabe más inconsciencia que no saber lo que se llevó? ¿Cabe algo más inconsciente que hacer lo que hizo? ¡Si parece que estamos juzgando a lo inconsciente! Es verdad; si él hubiera dejado de pagar y hubiera huído se le habría seguido procedimiento, sí, pero al fin no habría sido más que un industrial

quebrado, y no se vería perseguido como un estafador por cobrar unos créditos del Asocio, ni sentado en un banquillo, entre dos guardias. De esa confesión no se puede aceptar nada por que es la de un perfecto desequilibrado e inconsciente que ha llegado a esa consecuencia por ser un hombre honrado y un perfecto caballero».

Añade que en los dos años que ha durado la formación de la causa, no se ha dado vista a la defensa hasta que se iba a terminar, lo cual autoriza ahora a dudar de muchas cosas, pues se han hecho registros y se han ocupado no por el Juzgado — y «no modifiqué el verbo», dice — documentos y papeles en que iban mezclados los asuntos del Asocio y los particulares del acusado, sin que nadie lo presenciara en representación del mismo. Si que diciendo lo extraño que resulta que después de permanecer quince días, como se ha dicho, en el pozo los libros y documentos, no sólo se encuentre todo en buen estado, sino que ni siquiera se haya corrido la tinta.

Preciso era que estuviese todo envuelto en papel impermeable. Al procesado no le representó nadie, y sin embargo esos registros y actuaciones las presencié uno que ahora no está aquí... ¿Como no se va a desconfiar? No podrá decirse que fué ese el autor de algunas cosas, pero sí que no fué el procesado. Y no quiere acusar a nadie pero cuando se ha confesado negligencia por parte de la Junta, no se ha dicho por qué no comparecía a deponer uno de los que ayudaban a D. Luis más de lo que éste quería... y eso, que se ha escapado.

Aquí se ha hablado de aprovechamiento de pastos y leñas; se ha dicho incluso que no había presupuestos, pero no se ha dicho cómo se cobraba y bien pudo ocurrir que muchas cifras no tuvieran realidad, que en ese desbarajuste de cuentas no se cobraran muchas cantidades. ¿Quién nos dice que en ese revuelto no ha habido pescadores que pescaran las papeletas que declaraban sus obligaciones?

No es un secreto que a la Junta del Asocio se presentó una pro puestas para retirar la acusación que no prosperó, pero se nombró una comisión depuradora de responsabilidades para la Junta de que fué secretario D. Luis Delgado. Citras completas no hay más que las fijadas en una sesión de la que obra el acta en el folio 50: la sesión del 29 de febrero de 1928, en la cual la Junta aprueba las cuentas presentadas por D. Luis, haciendo constar que quedan de existencias en caja del Asocio 16.801 pesetas. Si esto no es verdad la falsedad ya no es de D. Luis, sino de la Junta que aprobó las cuentas y si es verdad, al procesado no se le puede exigir responsabilidad por mayor cantidad que la que arroja ese saldo.

Habla luego de la visita que en Valladolid hizo el presidente de la Junta a la madre del procesado, y a la venta de la casa de esta señora viuda para salvar a su hijo por las 30.000 pesetas que D. Pedro Delgado le dijo que faltaban y que no percibió la propietaria por que el mismo presidente se trajo para cubrir el déficit, que no podía ser mayor de esas diez y seis mil y pico de pesetas; las catorce mil restantes, por si acaso...

Dedica un emocionado recuerdo a la madre que no supo ser más que eso, ¡Madre!, ante el que el procesado llora breves instantes. Sostiene que el procesado no puede ser responsable más que de esas diez y seis mil pesetas, pues las otras, hasta las doscientas mil una con céntimos, si debieron ingresar no se ha demostrado que en efecto ingresaran como lo prueban los libros.

Hace referencia a la confusión

Sección religiosa

SANTORAL

Día 27 — Domingo.
Domingo VII después de Pentecostés.
Santos Pantaleón, Hermógenes, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Julia, Natalia y beato Rodolfo Aquaviva, mártires; Maximino, Marcelo, Martín, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, confesores; Juliana y Antus, Vígenes.
La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y co'or verde.

CULTOS

Fiestas Grandes

San Vicente. — En honor a Jesús Sacramento se celebra a la tradicional Fiestas Grandes; con misa so' emne a las diez y media de su mañana y sermón que predicará el licenciado D. Argel Esteban Melilla, profesor del Seminario; habiendo Exposición durante el día, y a las seis, después del ejercicio de las cuarenta horas, procesión sacramental que recorrerá las principales calles de la feligresía.
Asiste a las fiestas el Cabildo de San Benito.

El día 33 funeral a las ocho por los feligreses difuntos.

Fiesta de la Orden Tercera de San Francisco

SAN ANTONIO. — Último domingo de mes, celebrará la V. O. Tercera sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho.

El ejercicio de la tarde se hará a las seis con Su Divina Majestad de manifiesto.

PP. PAULES. — Fiesta mensual de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana a las ocho misa de Comunión en el altar de la Virgen. Por la tarde a las siete y media, santo rosario, ejercicio del mes plática y cánticos a la Virgen.

El sermón estará a cargo del R. P. Pablo Martín, C. M., de la Residencia.

El día 28, a la misma hora se aplicará la misa por los difuntos de la Asociación.

Mesa de la Virgen del Carmen

La Santa. — Continúa el mes a la Virgen del Carmen con el ejercicio a las siete de la tarde.

SAN VICENTE. — A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once

Santo Tomás. — Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL. — A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN. — A las ocho misa rezada.

que había en el despacho del secretario de todos los documentos oficiales y particulares del mismo y hasta del dinero que estaba en una sola caja y allí ingresaba el del Asocio en unión del que provenía de los negocios de D. Luis en los Carbones, el Magisterio, etc. De allí salía también todo, y el mismo secretario hizo anticipos económicos al Asocio.

Hace notar al Tribunal que los peritos calígrafos han afirmado que dos de las firmas examinadas por ellos eran de D. Pedro Delgado, mientras éste niega que lo sea ninguna. Lo cual demuestra o la ineficacia de la prueba o que D. Pedro no dice verdad.

Dice por último que se han invertido los procedimientos, pues en lugar de entablarse una acción de responsabilidad civil para derivar de ella, en su caso, la de responsabilidad criminal, se ha hecho al revés. El procesado es inocente o a lo más culpable por negligencia, y termina diciendo: A través de este proceso calificado de famoso e interesante, hay que mirar al banquillo y fuera de él; en el banquillo encontraréis sólo al espejo de caballeros, pues no en balde subió en la escala social, que no fué rico pero fué siempre honrado, cumpliendo todas sus obligaciones.

«Nada más, señor».
El fiscal, el abogado del Estado y el acusador particular, intervienen rectificando brevemente, hecho lo cual el presidente excama:
«Visto para sentencia».

La opinión general, al terminar este sensacional y documentado informe, que ha durado dos horas con veinte minutos, se afirma claramente en favor del procesado.

José María Abellán

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Domingo 27.

SOBREMESA

14.00. «Rosamunda» (obertura), Schubert «Oriental» (danza) Granados; «La africana» (fantasía), Meyerbeer; «Martierra» (jota pueblerina), Guerrero. Intermedio poético. «Serenata», Saint-Saëns; «Eugene Oneguín» (vals), Tchaicow; «La viuda alegre» (pot-pourri), Lehar; «Liesleid», Kreisler; «Dimanche soir», de las «Escenas alsacianas», Massenet.

15.30. Fin de la emisión.

TARDE

19.00 Música de baile.
20.30. Fin de la emisión.

NOCHE

22.00 Transmisión del Concierto que ejecutará en el Paseo de Reales (si el tiempo no lo impide) la banda municipal dirigida por el maestro Ricardo Villo.

24.00. Música de baile.
0.30. Cierre de la estación.

Madrid Lunes 28.

SOBREMESA

14.00. «Regente» (obertura), Mercadante; «Los millones de Arlequín» (serenata), Drigo; «La granjera de Arlés» (fantasía), Rosillo; «Minuetto», Padewsky. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Andante de la cassation», Mozart; «Vals», Brahms; «Gav. ta», P. Librán. Intermedio poético. «Momento musical», Pacheco; «La verbena de la Paloma» (mazurka) Bretón; «La boutique fantasque» (Ballet), Rossini-Respighi.

TARDE

19.00 Selección musical de la zarzuela del maestro Vives, «Doña Francisquita».

20.15 Información taurina.

20.25. Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio.

20.30. Cierre de la estación.

EL DIARIO DE AVILA

[Se vende en Madrid]

10500 DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Castravas

Se vende la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN. — A las ocho.
SAN PEDRO. — A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO. — Parroquial a las nueve catequesis a las diez.

SAN NICOLAS. — A las ocho.

SAN VICENTE. — Parroquial a las nueve, la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES. — A las ocho.

SAMTO TOME. — A las doce.

SAN ANTONIO. — A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA. — Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION. — A las ocho.

ADORATRICES. — A las ocho.

SIERVAS DE MARIA. — A las siete.

REPARADORAS. — A las siete.

PP. PAULES. — A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS. — Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la con ventual cantada.

SAN JOSE. — (Madres) a las siete y siete y media.

GRACIA. — A las seis y cuarto.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA. — A las siete y a las once.

GORDILLAS. — A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI. — A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL. — A las cinco y media.

INCLUSA. — A las siete.

SAN MARTIN. — Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA. — A las siete.

SANTORAL

Día 28. — Lunes.

Santos Víctor I e Inocencio I, Papas; Nazario, Celso Eustasio y Acacio mártires; Sansón y Peregrín, confesores, y Catalina de Tomás, Virgen.

La misa oficio divino son de San Nazario y San Celso y Víctor e Inocencio, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mesa de la Virgen del Carmen
La Santa. — Ejercicio en honor de la Virgen del Carmen a las siete de la tarde.

Cuarenta Horas
Continúan en el convento de Gracia con exposición a las seis y media de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

SAN VICENTE. — A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

INFORMACION GENERAL

Partido Popular Porrista

(P. P. P.)

«El doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista».

El doctor Albiñana dice: Aquí no tenemos más jefe que la bandera española.—Es izada la bandera y el presidente ordena que una orquesta toque la Marcha Real.—Los legionarios levantan las porras, que llevan bajo el brazo». (El Debate 17 de julio de 1930.)

Entusiasmado con el gallardo gesto de los valientes legionarios madrileños, quiero yo también levantar mi porra, pues nadie debe tener más derecho a enarbolar ese bendito estandarte, que los que hemos tenido la suerte de nacer bajo su sombra. Sí, he nacido, he vivido y sigo viviendo en La Porra y no me avergüenzo de ello, antes me glorío, y he pensado hacer célebre a mi pueblo, y no me paro en barras, ahora mismo voy a dirigir mi proclama a mis hermanos y antes de veinticuatro horas el partido popular porrista será un hecho y antes de veinticuatro días será conocido, alabado y copiado en todos los pueblos de la Península.

Allá vá:

¡Porristas! ¡A defenderse!
¡España para los españoles!
¡La Porra para los Porristas!
¡Porristas!... ¡Alerta!

Cuatro innobles hijos de la Porra, cuatro falsos hermanos vuestros, en contubernio con cuatro ahijados desagradecidos a la nobleza, lealtad, sencillez y buen comportamiento de todos los demás, tratan con furor de arrollaros, de avasallaros, de esclavizaros, de aniquilaros.

Ya no os dejan ni siquiera respirar.

Os comen los prados, os cierran los caminos, se apropian los senderos, os encenagan vuestras tierras, os sorben el agua del río... y dentro de poco ni agua tendréis para lavar vuestras mudas.

Padres: Cuando vuestros hijos se dispongan por la mañana para salir al trabajo, avisadles bien que no vayan por el camino de A, porque hay allí un palo muy alto (es una horca) con un letrero que dice: «Al que se atreva a pasar la vida le ha de costar».

Decidles también que de ningún modo pisen por el sitio de B porque antes se llamaba aquello Senda «San Bartolomé».

Pero al que lo diga ahora Le desuellan como a él.

Menos aún deben de acercarse a la cañada de C porque hay unos hoyos hondos, muy hondos, y allí entierran sin compasión.

Aun al curioso mirón.

Y cuidadito con que se asomen a la calzada de Z porque hay allí colocadas espinas de acero, con las cuales

El logrero
Forastero
Os vapula
De salero.

Os ruborizáis, padres, y no os atrevéis a decirselo a vuestros hijos? Pues ya no hay otro remedio, hay que cantar la palinodia, hay que confesar claro y alto que, nosotros, los hijos de La Porra, nos vemos hoy amarrados a la cadena de la esclavitud por nuestra propia culpa, nos están ahorcando, no con cuerdas tejidas, ni compradas por ellos, sino con el cordel, que nosotros mismos les hemos regalado: con el voto.

Quitémosles, neguémosles nuestros votos y todo su poder fantástico se vendrá al suelo como castillo de naipes al más leve soplo, que le echéis encima.

Esos falsos hermanos e ingratos ahijados tienen la osadía de acercarse a los de arriba y decirles: Nosotros aquí somos los amos, disponemos del censo electoral a nuestro antojo... si queréis salir di-

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal. 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—C. Zendera, 20. Cuartel de Alcázar. (Instalación provisional). De 3 a 5. (Días laborables y los domingos de 10 a 12).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado, bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiados en Londres y Roma

putados, tenéis que nombrar a este Juez... a aquel Fiscal... tenéis que destituir a este alcalde, a aquel concejal... y los de arriba se lo creen y os hunden. Y a los de abajo les dicen: «veis lo que hemos hecho antes pues más aún haremos después; si no votáis nuestros candidatos, si no nos dais vuestros votos, nos tendréis que dar las botas y la camisa... y todo... os dejaremos en cueros...»

Que para vencer necesitan repartir mil pesetas ¿qué importa?... Más de mil duros pueden chuparse en prados, etc. Que hay que poner fuente de vino... pues que haya cañón libre... que ya pagarán las copas.

Porristas! esto subleva, esto hace hervir la sangre... No seréis buenos hijos de la Porra, si no la levantáis en alto al momento.

Arriba las porras, arriba los porristas.

Desde este momento queda fundado en La Porra el Partido Popular Porrista.

Pueden pertenecer el mismo: primero Todos los buenos hijos de La Porra. 2.º Todos los ahijados fieles y agradecidos.

El fin del partido es: *aporrear* negando el voto a los que se dicen jefes de los partidos turnantes y a sus amigotes; defender con la porra en alto a las víctimas de esos fantoches.

La junta directiva del partido la constituirán las tres últimas víctimas del partido conservador y otras tres del partido liberal; cada víctima nombrará a un porrista de su agrado, quien formará también parte de la junta.

La junta una vez que tome posesión hará la lista de amigos y enemigos de La Porra, y al momento se dedicará al estudio de las necesidades del obrero, para implantar en forma todas las leyes sociales: retiro obrero, socorros mútuos, etc.

Porristas, no temáis... antes alegraros... que se van a romper las cadenas que os aprisionan... sed hombres, sed porristas.

La Porra 18 de julio de 1930.

B. C. M. del P. P. P.

NOTA.—La Porra es un pueblo nuevo de la provincia de Avila; no hay que confundirle con La Parra, de la misma provincia.

Bibliografía

La Dirección General de Aduanas ha publicado recientemente el «Resumen mensual de Estadística del Comercio exterior de España» correspondiente al mes de mayo último, comprendiendo datos del período comprendido de enero a mayo de los años 1928, 29 y 30.

Es plausible que dichos datos aparezcan con tanta puntualidad, quizás no igualmente sentida por las Revistas y la Prensa al ocuparse de los resultados estadísticos publicados, hoy de mayor importancia y trascendencia por las vicisitudes de la crisis económica, o más bien comercial, por que atrae viesa la mayor parte de los países.

Nuestra balanza comercial en el mes de mayo ha sido en millones de pesetas oro:

Importación: 1928, 227,8; 1929, 255,9; 1909, 940,9.

Exportación: 1928, 176,4; 1929, 175,1; 1930, 207,5.

En el período de enero a mayo fué:

Importación: 1928, 1.192,0; 1929, 1.124,0; 1930, 1.044,4.

Exportación: 1928, 919,2; 1929, 826,1; 1930, 962,0.

Menos importación: 1928, 272,8; 1929, 297,9; 1930, 82,4.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pídalo Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Hemos mejorado, pues, notablemente en el año actual.

En toda clase de mercancías somos o aparecemos deudores o importadores únicos en minerales, muebles de madera, corcho, plumas de aves, oro y plata en pasta, armas, cobre, mercurio, plomo, sal común, aguarrás, tejidos de punto (algodón), cordelería, alpargatas, tejidos de lana, hortalizas, frutas, aceite de oliva, aguardientes, vinos comunes y finos y conservas.

El libro de donde entresacamos los datos anteriores, y cuyo envío agradecemos, contiene a más de los Resúmenes generales de cantidades y valores en importación y exportación en mayo y en el período de enero a mayo de los tres años citados, resúmenes por cada una de las trece clases del Arancel y cuadros por cada una de las 1.540 partidas que dicho Arancel comprende. Además figuran también cuadros del comercio especial de tabacos, resúmenes detallados de la Navegación exterior y un apéndice de la par intrínseca de las monedas (en oro) de veintifres naciones y cotizaciones del cambio de moneda en la Bolsa de Madrid, en los cinco primeros meses del año corriente.

La edición, XXVI-206 páginas, muy bien presentada por la Editorial Pueyo, Arenal 6, Madrid, se vende al precio de 6 pesetas.

Felicitemos al benemérito Cuerpo de Aduanas y de un modo especial al director general del mismo, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, Excmo. señor D. Mariano Marfil, por el concienzudo trabajo que supone la publicación tan esmerada de este tan completo resumen estadístico del comercio exterior de España.

VISADO POR LA CENSURA

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radiactivas

Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado. Cocina selecta

15 Junio a 30 Septiembre

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sanatorio "GREDOS,"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc.

Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo. Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D. José G. de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

La actualidad literaria y gráfica

Número extraordinario del «Diario de Navarra»

El glorioso San Fermín, Patrono de la ciudad de Pamplona y del antiguo Reino de Navarra es un santo veneradísimo por todos los habitantes del país. La semana de fiestas religiosas y populares dedicada a San Fermín tiene merecida fama dentro y fuera del país y todos los años acuden a Pamplona, a la anti-gua Iruña, que así se llama la capital en vascuence, muchísimos millares de visitantes y de viajeros, llegados de todas las provincias españolas y aún del exterior.

Entre la prensa católica de España ocupa lucidísimo puesto el «Diario de Navarra», fundado a principios de este siglo. Desempeña con acierto la dirección uno de nuestros mejores periodistas y además hombre de grandes iniciativas y alientos, que ha conseguido que el periódico sea muy leído en el país y fuera de Navarra. Las cifras de su creciente circulación revelan el prestigio de las plumas que trabajan en el periódico.

Deseosa la Dirección del «Diario de Navarra» de que se conozca a fondo la actual provincia y el antiquísimo Reino de Navarra ha tenido la felicísima idea de editar un magnífico número de 112 páginas, ilustradas con 170 artísticos grabados y seis grandes gráficos geográficos-turísticos.

En cuatro grandes y apropiadas secciones se estudia maravillosamente a Navarra. He aquí los nombres de aquéllas.

I.—Geografía e Historia antigua moderna.

II.—Arte y arqueología.

III.—Turismo pirenaico.

IV.—La mesa y la cocina.—Los deportes clásicos.

Los numerosos y selectos estudios aparecen firmados por plumas prestigiosas y competentísimas.

Otros breves detalles, que vamos a dar, revelan la importancia y alta trascendencia, incluso política, que tienen los trabajos monográficos.

En la sección de geografía e historia se estudia el suelo, el mapa de Navarra, las respectivas altitudes de los pueblos y montes, la población actual y los antiguos rascones navarros; los Reyes que ha tenido Navarra, sus signos y firmas; los grandes hombres que durante veinte siglos acudieron al país, la famosa carta de San Eulogio; la canción de los peregrinos de Santiago de Compostela, las celeberrimas ferre-rías y las huellas de Navarra fuera del Reino. Toda la sección es de in-superable interés, importancia y utilidad. No son menores los de las tres restantes secciones, como vamos a ver.

Toda vez que el arte y la arqueología de Navarra ocupan puesto preeminente en la historia de la civilización y cultura del país, los nueve trabajos exhibidos seducen a

todos, particularmente a los profesionales en estas disciplinas y a los aficionados a ellas. Todas las damas católicas y los fervorosos creyentes encontrarán atractivos sin par en los estudios y grabados dedicados a las imágenes de carácter histórico, de la Santísima Virgen María y de los monasterios navarros, que recuerdan la reconquista de España por los cristianos de la Edad Media y los innumerables triunfos de la Cruz sobre la Media luna. Las sagradas imágenes de la Edad Media inspiran la máxima devoción en todo corazón creyente. Las mismas cadenas, de carácter heráldico y por ello figuran en el escudo navarro, son testimonio vivo de la grandiosa victoria del Rey de Navarra Don Sancho VII, Sánchez, el fuerte y de los demás monarcas aliados, como cristianos, en las Navas de Tolosa, batalla en la cual derrotaron al monarca musulmán y sus numerosas huestes, en el año 1212.

El turismo navarro, en general, y sobre todo el de los pirineos navarros, constituye una sección de importancia actual, que exhibe los encantos de Navarra, en sus paisajes, monumentos, artes, en general y en el folklore.

Finalmente, en la última y cuarta sección se estudian la celeberrima cocina clásica del país y la buena mesa navarra. También se hace de la pelota, de los hacheros y de los andarines, como de los mas característicos y antiguos deportes vasco navarros. Abundante publicidad revela los progresos que en la agricultura, ganadería, pesca, caza industria, comercio y toda clase de transportes, incluso eléctricos, ha alcanzado Navarra en los presentes momentos. Otros diversos datos testimonian la elevada cultura del país.

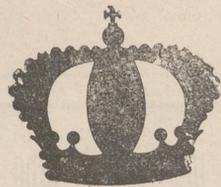
El lujoso y popular extraordinario es una prueba más del valor de las plumas y artes gráficas de Navarra, de la acertada dirección y organización del católico diario, de sus laboriosos y cultos redactores y colaboradores y de la mejorada administración del periódico. A todos nuestro parabienes e igualmente al público que ha obtenido el número especial a precio baratísimo. No dudamos en afirmar en que se habrá ya agotado cuando se publiquen estas líneas, cordialísimas ciertamente.

Eduardo Navarro Salvador.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



«EVA»

La reina de las medias

DE VENTA EN CASA

A. Medina López

REYES CATÓ-LICOS, 15 Y 15.



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ENCUADERNACIONES

de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de SEP IEMBRE de 1930 el vapor inglés

ORITA

A MITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50,

En camarote, 35 pesetas más.

Para otros puertos dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER

HERNANDEZ HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9.

Teléfono 3441.

Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6. MADRID

INDICACIONES: Coriza, faringitis, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, tos febril, dispepsias, catarro vesical, anemias, neurosis, profilaxis de las afecciones irascibles y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: Bebidas, inhalaciones, duchas y pulverizaciones.

Médico Director: Dr. Francisco PEREZ MARIN.

Especialista en garganta, nariz, oídos y bronquios.

Consulta: de doce a una y de cinco a seis.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escoliosis, según declaración de Rea' Conto de Sanidad (Gaceta de Madrid) del 5 de marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escoliósica, procesos tuberculosos locales, raquismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros restaurant, mesas particulares de primera comedor de segunda, habitaciónes al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA propiedad de este Balneario.

H. VICTORIA

VICENTE MERCHAN ACOSTA

Salamanca. Teléfono 1216

Recomiendo a todo viajero que en el cambio de dueño no dejen de visitarlo donde encontrarán completa variación, esmerado servicio y economía



¿QUIERE USTED COMPRAR, VENDER O CAMBIAR UN AUTOMOVIL?

Puede hacerlo en inmejorables condiciones en el GARAGE EXPOSICION, SANTA ENGRACIA, 68, Teléfono 40.528. Madrid.

Balneario de Liérganes (Santander)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

AVILA - Imprenta de Senén Martín

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequeñísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D. Profesión..... Domicilio

CHAMPION bujías advertisement with table of types and a globe image.

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 A PARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA

MARIC: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5 Precios módicos

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Ca'iao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor 'Orbita' 3 de agosto. El vapor 'Oroya' 17 de agosto. El vapor 'Orcoma' 31 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín

De la provincia

RASUEROS

25 de julio.

Una destitución

Por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia ha sido destituido del cargo de concejal el primer teniente alcalde de Rasueros D. Eduardo Cermeño Villanueva.

Es el Sr. Cermeño Villanueva persona respetada y querida en el pueblo por sus dotes de bondad rectitud y amor al pobre.

Recientemente ha sido nombrado presidente de la Junta parroquial de Acción Católica.

Esperamos que esta contrariedad le ha de servir de estímulo para trabajar con más ahínco por el bien de Rasueros.

J. C. M.

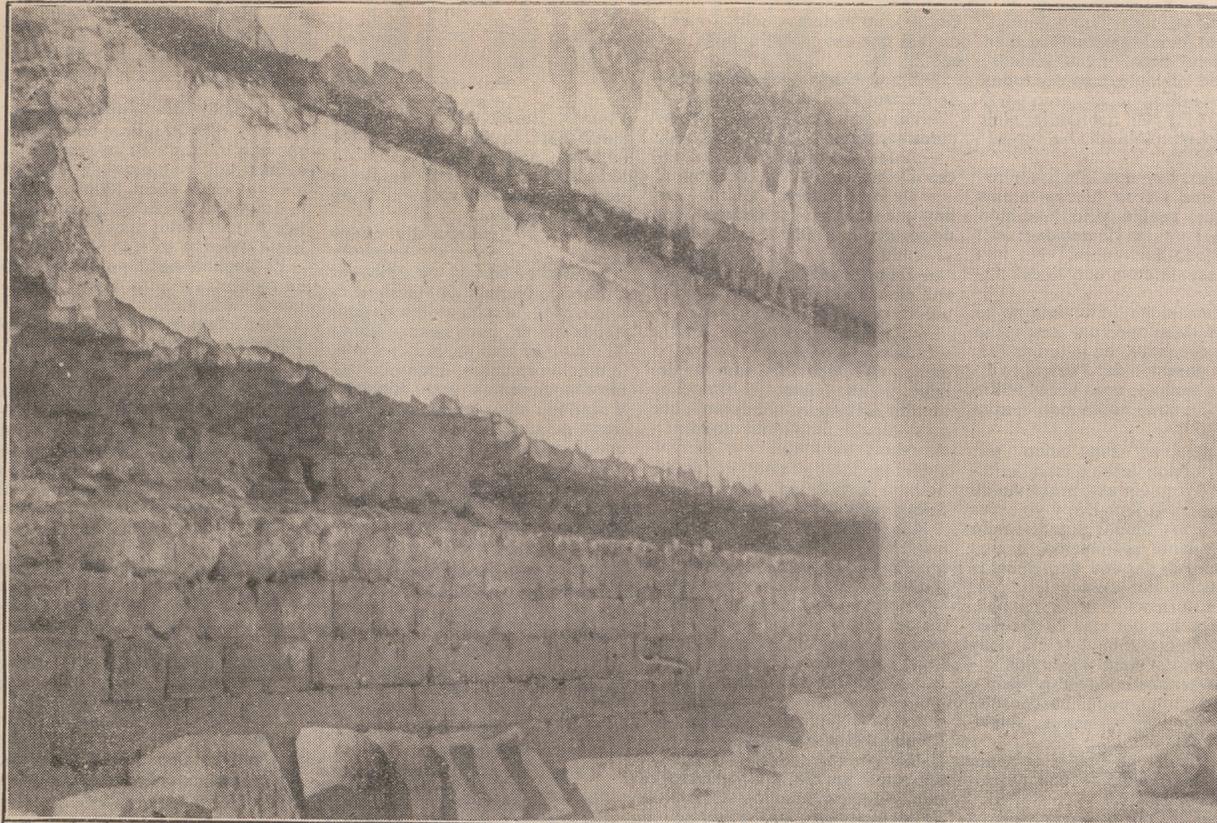
HOYOS DE ESPINO

25 de julio.

Cacería regia

Mañana dará principio en el coto real de Gredos una cacería, a la que asistirá el Rey y otras personalidades.

Se ha amueblado el refugio real y preparado el campo, para lo cual hoy llegó el montero mayor.



EL PAREDÓN DEL ALCÁZAR (CARA INTERIOR) QUE AYER FUÉ VISITADO POR EL MINISTRO DEL TRABAJO, SEÑOR SANGRO.

Foto Mayoral Encinar.

MOVIMIENTO DE PRESOS

Procedente de la Prisión de Arenas de San Pedro, ha ingresado en esta provincial Agapito Fontán Muñoz, condenado por esta Audiencia a la pena de tres años de prisión.

Con el fin de cumplir la pena señalada por esta Audiencia, ha sido trasladado a la Prisión Asilo de San Fernando el recluso de esta Provincial Antonio Jiménez Corrales.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Mañana de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Grato recuerdo», pasodoble; Parés.
 - 2.ª «Abajo las coquetas», Kinca Jon; Guerrero.
 - 3.ª «Coplas de amores», Canción Española; J. Gómez.
 - 4.ª «Las nubes de la noche», Gran Jota; Chueca.
 - 5.ª «Rubores», P. D.; Marquina
- El director, Juan Caballero.

DEPORTES

Gran festival deportivo

Mañana domingo, se celebrará un interesantísimo partido de fútbol entre el «Deportivo Luises» de Segovia y el «Deportivo Luises» de Avila.

Presidirá el Excmo. Sr. D. Miguel Gómez Cano, gobernador civil de la provincia, acompañado de sus bellísimas y distinguidas hijas.

La señorita Carmen Gómez Mesa lanzará el Kick-off y entregará al equipo vencedor el magnífico trofeo «Copa Luises».

Alineaciones. D. Luises Segovia: Martínez; Gilsanz, Arroyo; Gregorio, Prieto, Calleja; Coca, Maroto, Cristeta, Pastor, Merino.

D. Luises Avila: Ortega; Alfonso, Pachón; Cachorro, Laorden, Cholín; San Segundo (J.), Carrelo, Tripulín, Ruano, Maroto.

El Deportivo Luises de Segovia ha visitado dos veces nuestra ciudad jugándose otros tantos partidos de gran emoción. En el primer partido venció el Deportivo Luises de Avila por cuatro goles contra dos. En el segundo salieron vencedores los segovianos por dos a cero. El partido que ambos equipos jugaron en Segovia terminó con empate a un gol después de media hora de prórroga. El partido del domingo será de mucho interés por ser algo definitivo.

Telegrama oficial

Dice el facilitado hoy por el Gabinete de Censura de este Gobierno civil:

«Noticias provinciales acusan novedades siguientes:

Granada huelga Alquife mismo estado habiéndose declarado hoy la de canteros en escaso número.

Guipúzcoa declarádose huelga obreros descargadores puerto Pasajes.

Murcia huelga Aguilas mismo estado.

Oviedo declarádose huelga mineros Barredos y Rimoria de empresa Duro Felguera en Laviana y Vizcaya mismo estado huelga Ordunte.»

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Ha quedado abierta en la Secretaría de este centro docente el plazo de matrícula de enseñanza libre para la convocatoria del próximo septiembre; siendo las horas de matrícula todos los días laborables de diez a trece.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra José Jiménez Martín, por delito de lesiones. Abogado Sr. Baquero. Procurador Sr. Madejón Testigos tres.

—Otra del Juzgado de Arévalo contra Manuel López, por robo. Abogado Sr. Bernabé. Procurador Sr. Mediero. Testigos tres.

UN ARISTOCRATA DE 1930



El Excelentísimo Señor Marqués de Viana, cuyo gallardo gesto de desinterés en la venta del pueblo y tierras de Solosancho ha provocado una explosión de alegría en los vecinos de este pueblo, que bendecirán eternamente la memoria del prócer caballero y antiguo señor de aquel término municipal.

Sección mercantil

Peñaranda

24 de julio.

Durante la pasada septena e tiempo ha continuado de temperaturas bajas con algunas lluvias, por lo que puede afirmarse que hace frío, impropio de esta estación.

Los campos siguen su curso, aunque con lentitud por las desfavorables condiciones climatológicas que están haciendo.

Actualmente se realizan las labores de siega y trilla de algarrobos, y aunque hay trigo en algunas eras, aún no se ha trillado, pues el tiempo que hace retrasa todas las faenas.

El mercado celebrado hoy ha estado muy poco concurrido, en lo que influye la festividad de mañana, Santiago Apóstol, que por el descanso de las mencionadas fiestas, las que por los preparativos prometen revestir muchísima brillantez.

El Cabildo de párrocos cantó solemnes vísperas esta tarde, y mañana habrá misa solemne y procesión sacramental.

Los feligreses piensan adornar sus balcones al paso de la procesión.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido del párroco coadjutor y feligreses de la parroquia; y prometemos ocuparnos de dichas Fiestas, cual lo merece el tradicional esplendor de las mismas.

La entrada de granos ha sido casi nula, habiendo sólo algunas fanegas de algarrobos y cebada de la actual cosecha.

En el mercado de trigos hay ofertas a 79 reales las 94 libras y sólo pagan a 75, efectuándose operaciones por escasísima fanegas a 74 reales.

Completamente paralizado está este mercado, no registrándose operaciones y es de suponer que ha de persistir hasta que salga lo bueno y a precios bajos.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, de 75,00 a 74,00 reales fanega.

Cebada, de 54 a 56'00.

Centeno, de 52 a 54.

Guisantes, de 54 a 56.

Algarrobos de 62 a 64.

FIESTAS GRANDES

Por turno entre las cuatro parroquias de esta ciudad viene celebrándose desde muchísimos años, la solemnidad llamada de «Fiestas Grandes» consagrada a Jesús Sacramentado, y en la que toman parte todos los feligreses de la parroquia contribuyendo con donativos al esplendor de estas fiestas.

En el año actual corresponde a la Basílica de los Santos Mártires, Vicente, Sabina y Crísteta la celebración de las mencionadas fiestas, las que por los preparativos prometen revestir muchísima brillantez.

El Cabildo de párrocos cantó solemnes vísperas esta tarde, y mañana habrá misa solemne y procesión sacramental.

Los feligreses piensan adornar sus balcones al paso de la procesión.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido del párroco coadjutor y feligreses de la parroquia; y prometemos ocuparnos de dichas Fiestas, cual lo merece el tradicional esplendor de las mismas.

Foto Mayoral Encinar

ESTRADA 3.

- Lentejas de 164 a 172.
- Harina de 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos. De 2.ª a 58. De 3.ª a 54.
- Pan de kilo, a 60 céntimos, con subida de cinco céntimos.
- Patatas tempranas, a 3,25 pesetas los 11,50 kilogramos.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3



EL CURA PÁRROCO DE SOLOSANCHO, D. TEODORO MAYO, PRONUNCIANDO SU DISCURSO

Foto Mayoral Encinar.



EL SEÑOR SANGRO Y ROS DE OLANO DESCUBRIENDO LA LÁPIDA QUE DA EL NOMBRE DEL MARQUÉS DE VIANA A UNA DE LAS CALLES DE SOLOSANCHO

Foto Mayoral Encinar.



EL MINISTRO DEL TRABAJO EN UNO DE LOS MOMENTOS DE SU ELOCUENTE SPEECH

Foto Mayoral Encinar.

Viene de la primera página
DEL ACTO
DE SOLOSANCHO

parte de un programa social, y es que la propiedad tiene un fin social. Se ha dado cuenta el marqués de Viana de que esto es así y lo cumple cuando ha ofrendado generosamente esta magnífica propiedad de Solosancho para que se sepa como un aristócrata de 1936 debe comportarse.

El señor marqués de Viana puede tener la seguridad de que el pueblo de Solosancho, las autoridades de la provincia, el Gobierno de S. M. y España entera le debe agradecimiento, y reconocen que hoy el título de marqués de Viana se ha refrendado con asentimiento de todo un país. (Aplausos).

Ahora, señores, permitidme que que os diga que os habeis dado cuenta exactamente de la importancia que tiene el acto realizado por el señor marqués de Viana y por vosotros. Porque en este acto de hoy no celebramos solamente la participación del aristócrata afortunado que se encuentra por designio de la Providencia con una soberbia propiedad como éste; en este acto festejamos tres participaciones: la del propietario, la de los colonos que se dan cuenta también de cual es la misión que corresponde en justa correspondencia al acto del señor marqués de Viana, y la participación del Estado que también se ha dado cuenta de que una de las obras sociales más importantes, estoy por decir la obra social por excelencia que corresponde realizar al Poder público, es la de dar participación en la propiedad a todos los que Dios ha colocado en esta tierra, y tienen derecho a su puesto al Sol.

La participación del Estado en un acto como este no tenéis que agradecerla ni a este ministro ni a este gobierno, porque ahora ya se que no nos vistamos con gatas ajenas, de que no nos empeñemos en esa lucha de que este gobierno hace y el otro deja de hacer y el de más allá hará o no hará. En actos como este se demuestra que hay continuidad en la obra del gobierno y que si nosotros festejamos hoy este acto es porque otros nos los han preparado. (Aplausos)

Quédense las luchas políticas para otros sitios. En este terreno de la acción social es deber de justicia, y este Gobierno y este ministro tienen mucho gusto en reconocerlo, cual es la parte que a cada uno toca en la realización de un acto de esta trascendencia. Pero no solamente esto. Es que a otros gobiernos les tocará recoger el fruto de este ejemplo, porque caso de que la fortuna no nos deparase continuidad en el disfrute del poder nos cabría la satisfacción de saber que otros gobiernos recogeren el fruto de esta experiencia. Yo os recomiendo, os invito, os ruego que pongáis sumo cuidado, extremo cuidado en ser dignos de la confianza que merecéis del antiguo propietario, del Gobierno y de la Confederación Católica Agraria por vías de sus sindicatos agrícolas. Porque de lo que vosotros hagáis dependerá lo que hagan otros colonos de la provincia y de España entera.

España entera; la verdadera España, la España del campo, la España artesana, los 17 ó 18 millones de españoles que viven en el campo frente a los 4 ó 5 que viven en la ciudad, está pendiente de vosotros y de los frutos que saquéis de esta experiencia. Espera de la habilidad, el buen deseo y el cumplimiento de las obligaciones y deberes por vuestra parte, que ese fruto sea lo más brillante posible, a fin de que el caso de Solosancho sea un caso ejemplo y un caso estimulante para los Poderes públicos. Los Poderes públicos necesitan de estos ejemplos porque habiendo muchas ratas de oficina, gentes que se empeñan en hablar de todas estas obras sociales en un sentido despectivo, vosotros sois los que tenéis que ayudar al hombre que las circunstancias han colocado en el Gobierno para demostrar a esos deslenguados, para decirles que esa labor negativa es la más antipatriótica. La verdadera patria está en los campos, en estos campos de Castilla donde los espíritus están saneados y donde la gente está preparada para demostrar como a la generosidad de los ricos corresponde el cumplimiento de sus deberes por parte de las poblaciones. (Aplausos).

Así pues, vecinos de Solosancho, vuestra gratitud, pero vuestra gratitud a la obra y al hombre; vuestro reconocimiento muy agradecido a que el Gobierno ha hecho todo lo que ha podido y la promesa de que vais a ser dignos de esa

obra y así yo tengo la seguridad de que si como se decía que en Solosancho había 1.600 vecinos, de hoy en adelante, fundidos todos en un espíritu social no serán 1.600 vecinos ni 1.600 habitantes sino 1.600 almas. («Muy bien», aplausos).

Señores, hay dos aforismos ro manos que fueron fundamentales para aquel pueblo y lo han sido siempre para la Humanidad: «El trabajo todo lo vence». «No hay mayor satisfacción que la del trabajo».

La Humanidad, la historia no ha sido en suma más que una lucha para la conquista de la propiedad, para la posesión de la tierra, en diferentes matices; unas veces por la conquista; otras veces por cauces jurídicos.

Oplemos, en casos como este, por la elección de los cauces jurídicos para resolver ese problema de la posesión de la tierra, y yo espero que todos unidos, participando en un mismo sentimiento, hemos de conseguir que esa participación de la tierra por cauces jurídicos, esa transformación de la humanidad se realice por vías de paz, por vías evolutivas, sin violencia y que algún día, así como ahora nos llamamos hermanos en la religión y en la doctrina, podamos considerarnos también hermanos, socialmente hablando.

Al terminar de hablar el señor ministro fué objeto de una calurosísima ovación.

Organizóse de nuevo la comitiva y se dirigió a la Casa Consistorial en cuya fachada ha sido colocada la lápida que será perdurable manifestación material del agradecimiento del pueblo.

Fué descubierta la lápida por el señor ministro y ante ella pronunció el Sr. Luengo, representante del marqués de Viana, breves palabras en nombre de éste, en las que dió las gracias a todos los asistentes, diciendo lamentaba el marqués no poder hacerlo en persona, y trasmitió su promesa de que tan pronto termine la cura de aguas que está realizando hará un viaje a Solosancho.

Pasaron después todos los invitados al salón de sesiones del Ayuntamiento donde en mesas preparadas al efecto y cuya presidencia fué ocupada por el ministro, señor Obispo y gobernador civil, les fué servido un espléndido lunch. En mesita aparte se sentó la bellísima y gentil hija del Sr. Sangro acompañada de su prometido. La señorita Sangro con sin igual amabilidad y gracia hizo ocupar sitios en su misma mesa a los niños que habían recitado poesías.

El ministro y los periodistas de Avila

Una vez sentados los asistentes al acto, y antes de que se iniciara el servicio, varios redactores de la Prensa avilense se dirigieron al Sr. Sangro y le rogaron les hiciera algunas manifestaciones para los lectores de los periódicos locales.

El marqués de Guad-el-Jeú, con una leve y perezosa sonrisa en su semblante de aristócrata inglés acometido de incurable «spleen» se prestó con amabilidad suma a nuestros deseos.

Habló en términos generales y a preguntas concretas de un periodista sobre quien haría las próximas elecciones, contestó el ministro.

—Yo creo que sin duda alguna las ha de hacer Berenguer.

—En eso está de acuerdo toda la opinión, pe o en lo que hay dudas es en si subsistirá el mismo Gabinete.

(Un gesto ambiguo del Sr. Sangro)—¿Por qué no?

—Pues porque parece ser, que el general Marzo no ha de estar bastante practico para llevarlas a efecto.

—¡Oh, no lo crean ustedes! Tal vez no lo estuviera al hacerse cargo del ministerio pero yo le aseguro que se ha entrenado muy suficientemente.

—Entrenado teóricamente, pero en la práctica... (nuevo gesto de ambigüedad del ministro).

—Y respecto a las plantillas de funcionarios, ¿no podría darnos alguna opinión usted que tan interesado se muestra siempre en este asunto?

—Respecto a eso puedo asegurarle que reina en todos los ministros el mejor de los deseos.

—Pero esos deseos, ¿pueden los interesados traducirlos en esperanzas?

—Nunca se puede dar esperanzas de lo que no depende exclusivamente de nosotros. Las plantillas han de amoldarse forzosamente a las disponibilidades del presupuesto y aunque tendrá que venir un presupuesto nuevo (muy probablemente antes de constituirse las

Cortes), no podemos anticipar nada más que eso, nuestro buen deseo.

—Sin embargo a los empleados de Hacienda se les ha mejorado.

—Sí, pero es porque existía una autorización anterior para hacerlo.

—Autorización anterior ¿entonces autorización de la Dictadura?

—De la Dictadura... Claro. Pero hay que tener en cuenta que, por de pronto, de la Dictadura estamos viviendo...

—De otro asunto, ¿Ha visto usted el «padrón» a cuyo derribo parece oponerse el Sr. Tormo?

—Sí; esta mañana he estado viéndolo y no se me alcanza el motivo que pueda impedir su derribo. Pienso hablar del asunto en Madrid a Tormo y manifestarle que no encuentro ningún mérito al citado muro, rogándole que si realmente ese mérito existe me lo demuestre, aunque solo sea para satisfacer mi curiosidad.

Muy agradecidos los reporteros estrechan la mano que el Sr. Sangro les tiende y van a ocupar sus puestos entre los demás invitados.

Seguidamente el señor consiliario de la Federación Agraria presintió al señor ministro a una nutrida comisión del Sindicato Agrícola de Narros del Puerto al frente de la cual iban el párroco consiliario, el presidente y el señor maestro que les solicitaron la ayuda del Estado para la compra del término de aquel pueblo, prometiendo el ministro hacer cuanto estuviera de su parte por esta aspiración de los comisionados.

Visita al término

Terminado el lunch se trasladaron el ministro y Obispo con todos los invitados a un prado próximo para presenciar durante unos momentos los típicos bailes del país que allí se habían organizado y montando después en automóviles recorrieron el término de Solosancho haciendo un ligero alto en Robledillo, y emprendiendo seguidamente el regreso a Avila con ánimo de visitar los Salto del Albarche para trasladarse después a Madrid.

Pequeñas noticias si transcendencia

Durante la breve parada en la raya del término municipal, la Diputación tuvo un ligero *revolcón* en la persona de su presidente. Don Flo o acostumbrado a marchar con toda desenvoltura por entre las malezas de la Diputación tal vez merced a la ayuda de sus 365 bastones creyó poderlo hacer del mismo modo por entre las matas y breñas campesinas y realizó sobre el cesped dos ligeras y elegantes evoluciones.

Gracias a la ayuda de casi todos los asis antes recobró prontamente su natural y erguida posición sin daño alguno en su físico. Tampoco sufieron menoscabo sus históricas patillas ¡Enhorabuena D. Flor! ¡Enhorabuena, excelentísima Diputación de Avila!

Durante la misma parada el activísimo regidor de la capital despachó algunos asuntos que revesinan para el Sr. Represa sumo interés. ¡Este D. Salvador se preocupa tanto por todo! ¡Lo que es el ejemplo! El de D. Salvador fué seguido inmediatamente por numerosos circunstantes. La autoridad tenía que quedar en buen lugar.

El niño José Zazo que recitó unos versos ante el ministro, manifestó a los periodistas en medio del profundo asombro de éstos, que «era más conocido por Pepe».

Es muy digno de elogio el interés con que el guarda rural de Solosancho puso a la disposición del señor ministro todas las aballerías del pueblo para que diera un paseo por las magníficas cúspides de la Sierra. También le ofreció hoguer y lecho por si quería pasar una noche en el pueblo en esta o en otra ocasión. El Sr. Sangro prometió pensarlo detenidamente. Tal vez lo someta a algún Consejo extraordinario. ¡Ahora que si tiene que decidirlo el ministro de Instrucción.!

El día en Avila

La brigada Sanitaria ha saltado para Cardenosa con objeto de trasladar un enfermo al hospital.

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Jesús Amores de lesiones en la boca, José María Blázquez de contusión en la tibia, Manuel Muñoz de erosiones en la cara y Mariano López de herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ecos de sociedad

Petición de mano

Por D. Basilio Nieto y para su hijo Vicente, factor de la Compañía del Norte, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Luisa Marfín, cruzándose valiosos regalos entre ambos.

Nueva directora

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, la culta profesora doña Emilia Marfín, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido por toda la opinión avilense, dados los vastos conocimientos, gran rectitud y y aceriada labor de la agraciada al frente de su cátedra. No dudamos que la nueva directora ha de llevar a cabo una fructifera gestión al frente de aquel establecimiento por el característico espíritu de justicia y extensa cultura quedistinguen a doña Emilia.

Con este motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena a la nueva directora, al propio tiempo que tributamos un sincero aplauso a la que venía desempeñando aquel puesto con carácter interino, ilustrada profesora doña Francisca Pol García quien ha realizado importantes mejoras para aquel Centro de enseñanza.

Necrológicas

En Burgo de Osma ha fallecido la señora doña Jerónima Cuenca, hermana política del industrial de esta plaza D. Gabriel Jiménez, a quien así como a toda su familia, enviamos nuestro pésame.

—En Combarro ha fallecido la distinguida señora doña Francisca Carro Pérez, que gozó de generales simpatías por su afabilidad y bondadoso trato.

A sus familiares, y muy particularmente al laboratorio industrial de esta plaza, D. Pablo Barrio, hacemos presente nuestro sentimiento.

Nuevo Consultorio

El joven y acreditado medico don Teodoro Jiménez Velázquez, ha abierto su Consultorio dotado de completo y moderno material quirúrgico para intervenciones en toda clase de enfermedades.

Aparte de esto el Sr. Jiménez Velázquez se ha especializado en partos y ginecología, habiendo obtenido el Diploma de la Casa de Maternidad de Madrid.

El nuevo doctor a quien deseamos todo género de prosperidades, tendrá abierta su consulta de once a una en la calle de Reyes Católicos, 38.

Un funeral

Organizado por el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia se celebrará el lunes 28, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús un funeral en sufragio del alma de D. Daniel Gutiérrez Martín (q. e. p. d.) que en vida fué prestigioso farmacéutico de la Beneficencia municipal.

Viajeros

—Ha pasado unos días entre nosotros el aventajado alumno de tercer curso de Infantería y gran amigo nuestro, D. Fernando de Alfaro y del Puayo.

—Se encuentra en esta la joven y distinguida esposa del propietario de Burgo de Osma, D. Ignacio Delgado.

Ayer pasó el día entre nosotros el culto ingeniero presidente de la Sociedad Vías y Obras, don Rafael González Iglesias acompa-

ULTIMA HORA

Un niño muert

Desde Poveda nos comunican que a última hora de esta tarde al intentar coger un nido de uno de los árboles de aquel término, tuvo la desgracia de caerse un niño que murió en el acto y cuyo cadáver hasta ahora no ha sido identificado.

El Juzgado municipal del pueblo se encuentra a estas horas instruyendo diligencias.

Ampliaremos detalles en nuestro próximo número.

Atropello de automóvil

En el kilómetro 113 de la carretera de Villacastín a Vigo, el automóvil de la matrícula de Madrid número 30633, que era conducido por Arturo Juez Pérez de 23 años natural de Fontiveros atropello al niño de 8 años Rafael Lobo, hijo del industrial de esta plaza D. Ezequiel.

Conducido a la clínica de la Cruz Roja se le apreciaron heridas en la región mentoniana de dos centímetros de extensión que interesa la piel y tejidos blandos, otra lesión de cinco centímetros en la región témporo-parietal con abundante ematoma, y conmoción cerebral, su estado es de pronóstico reservado.

Después de curado por los médicos señores Martín López y Picón, pasó a su domicilio.

La Peña

El pasado jueves tuvo lugar en «La Peña» una función de variedades, en la que tomaron parte las artistas Quirós Cortes, que fueron muy aplaudidas.

Anoche se celebró una verbena, a la cual asistieron las señoritas con mantón de Manila, y la cual se prolongó hasta la madrugada.

CARNE DE TORO

No deje el público de comprar mañana carne muy barata.

Medio kilo sin hueso 1'40.
Id. Id. con hueso 0'90.

TEODORO JIMENEZ VELAZQUEZ

Médico

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

Reyes Católicos 38. Consulta de once a una.

fiado de su bella hermana política señorita Pacita.

—Ha pasado el día en esta ciudad el veterinario de Maello don Julian Rincón.

—Han llegado:

De Zaragoza nuestro particular amigo el teniente de Intendencia y profesor de la Academia general Militar, D. Arturo Ortega.

—De Coruña el acreditado comerciante de esta plaza, D. Hilario Gómez.

—De Ceuta, con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, el teniente de Artillería de aquella guarnición, D. Felipe Maroto.

—De Madrid, la señora doña María Fernández de Beuito, esposa del celoso y competente funcionario bancario de la Corte, D. Germán.

†

Primer aniversario

—

LA SEÑORITA

María de la Encarnación Sánchez Rodríguez

Falleció el día 28 de julio de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido padre D. Higinio Sánchez Muñoz; hermano Luciano; tía doña Constancia Serrano (ausente) y demás familia,

Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Avila 26 de julio de 1930.

Las misas que se celebren el lunes 28 del corriente, a las seis y media, siete, siete y media y ocho y media de la mañana, en la iglesia de la Santa (altar del Carmen), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ULTIMA HORA

Por exceso de original suspendemos gran parte de nuestra extensa información telefónica de hoy.

Madrid 26 4,30 tarde
(Por teléfono)

EN LOS MINISTERIOS

De las elecciones

Aunque el Gobierno ha declarado que no comenzarán los trabajos electorales hasta pasadas las vacaciones de verano, no debe entenderse con ello que no se haya hecho absolutamente nada en el sentido de preparar las candidaturas.

En buen número de provincias se conocen ya los futuros candidatos.

La labor definitiva persuadirá a muchos a que se retiren a fin de restar no los votos a quienes, apoyados por los elementos monárquicos deben legalmente triunfar.

De la reforma de la enseñanza

Se asegura que los planes del ministro de Instrucción, Sr. Tormo que habían sido sometidos por este al Consejo, no han encontrado en sus compañeros de Gabinete el apoyo que de ellos esperaba, achacándose a este motivo las continuas dilaciones que sufren los mencionados planes para ser llevados a la práctica.

En Trabajo

El ministro del Trabajo al recibir hoy a los periodistas habló con ellos del acto celebrado ayer en Solosancho y les dió algunos detalles del mismo diciendo que había resultado una fiesta muy hermosa.

El Sr. Sangro calificó la jornada de ayer de «mal día para los usuarios que tanto daño causan en los campos de Castilla.

También dijo el ministro que en Avila le había visitado un grupo de aprendizas del Sindicato Católico femenino de obreras de la Inmaculada Concepción de Madrid, que están en dicha población pasando el verano en colonia de vacaciones.

Este veraneo le realizan con una subvención de que disfrutau, pero que resulta tan exigua que difícilmente alcanza a cubrir las necesidades de las veraneantes.

Para corregir esto manifestó el Sr. Sangro, que se propone dirigir se a las clases pudientes con objeto de excitarlas a que contribuyan con sus aportaciones para aumentar la subvención de que disfrutau estas obreras.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en la Sacramental de San Lorenzo oyendo una misa con el general Berenguer.

Recibió la visita del gobernador civil y alcalde de Avila y del gobernador civil de Almería.

Esta tarde, acompañado de su familia, marchará a Toledo con objeto de pasar el domingo en esta población para regresar a Madrid en la mañana del lunes.

Instrucción Pública

El Sr. Tormo dijo hoy a los periodistas que no tenía nada trascendental que comunicarles.

Añadió que había recibido varias visitas y que mañana marcha a Zamora para aclarar un pleito que sobre un monumento tiene pendiente en dicha capital.

Prensa Asoc.aaa

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA